



MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ QUETZALTENANGO



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL AVANCE DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO MAYO - AGOSTO DE 2022

Salcajá septiembre de 2022



Contenido

1. Presentación	2
2. Marco legal	3
3. La ejecución física de los programas y proyectos	4
4. Resultados	5
5. La ejecución financiera de los recursos por rubros de ingreso	5
6. Los Resultados Económicos y Financieros del año 2022	8
7. Análisis y justificaciones de las principales variaciones.....	10
8. Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas..	12
9. Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales.....	42
10. Análisis de la información obtenida en las matrices	42



1. Presentación



MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ
Quetzaltenango, Guatemala, C. A.
1a. Calle 2-28, Zona 1. Salcajá - PBX: 7963-3939
WWW.SALCAJA.GOB.GT

Of. No. _____
Ref. _____

Salcajá, septiembre de 2022

Para la administración municipal del municipio de Salcajá el segundo informe cuatrimestral de avances e indicadores de desempeño, es una herramienta de evaluación que permite identificar los avances que junto al equipo municipal se han alcanzado al finalizar el mes de agosto del año 2022.

El resultado de los productos e intervenciones programadas para el presente ejercicio fiscal están orientados con la Política General de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo Katún, en los ejes:

1. Bienestar para la gente
2. Recursos naturales hoy y para el futuro
3. Guatemala urbana y rural
4. Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo

Al finalizar el segundo cuatrimestre la municipalidad tiene un buen avance en la ejecución de los proyectos e intervenciones programadas en el POA 2022, esto permite poder incluir otras intervenciones para continuar la transformación del municipio, logrando un territorio de primer nivel.

Atentamente,


Lic. Rolando Miguel Ovalle Barrios
Alcalde Municipal
Municipalidad de Salcajá, Quetzaltenango





2. Marco legal

El trabajo de la gestión municipal para administrar los diferentes recursos asignados a la municipalidad para prestar los servicios públicos municipales a la población y la ejecución de los diferentes proyectos, tienen un marco legal que orienta dicho trabajo y se sustenta en las siguientes leyes.

a) Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 13-2013, sus Reformas y Reglamento, principalmente en los artículos siguientes:

Art. 4. Rendición de Cuentas

Art. 17 Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados. Estos artículos indican que los avances del Plan Operativo Anual deben reportarse en un informe cuatrimestral, el cual se deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, describiendo las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses.

b) Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, Decreto 30-2012

Art. 16 Acceso a la información de la ejecución presupuestaria con enfoque de género.

Art. 18 Acceso a la información de la ejecución presupuestaria relacionada con el agua.

c) Código Municipal

Art. 135 Información sobre la ejecución del presupuesto. Este artículo explica que el alcalde debe informar cuatrimestralmente a su Concejo Municipal sobre el presupuesto de ingresos y egresos de su municipio y según la tecnología de la información, pondrá a disposición de la Contraloría General de Cuentas el registro de las transacciones presupuestarias, para su control fiscalización y asesoría.

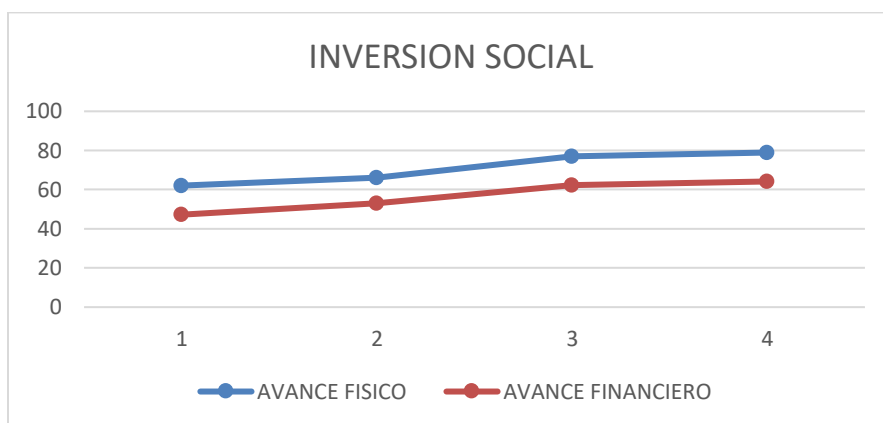
Con base al fundamento legal, descrito en los párrafos anteriores, se procede a elaborar el segundo informe cuatrimestral de la ejecución del Plan Operativo Anual POA 2022 de la Municipalidad de Salcajá.



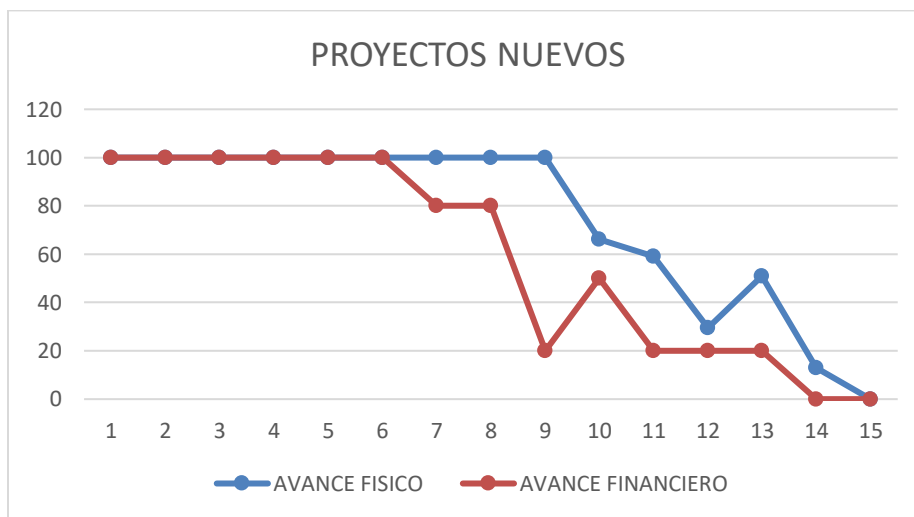
3. La ejecución física de los programas y proyectos

En el POA 2022 se programaron 4 proyectos de inversión social, 17 proyectos de infraestructura, 16 proyectos de arrastre y en el segundo cuatrimestre se agregaron 3 proyectos nuevos. Al finalizar el segundo cuatrimestre los resultados son:

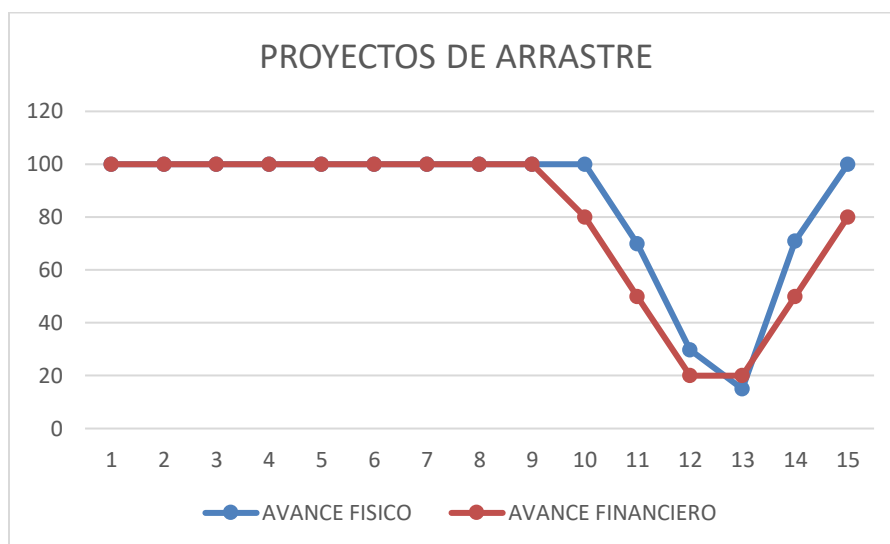
- Los 4 proyectos de inversión social han iniciado, la siguiente grafica muestra el avance tanto físico como financiero.



- Los nuevos proyectos de infraestructura al finalizar el segundo cuatrimestre, 10 proyectos han finalizado, 5 proyectos están en ejecución y 5 se encuentra en etapa de contratación.



- De los proyectos de arrastre 11 han finalizado, 4 están en ejecución y 1 está pendiente de iniciar a causa de oposición de vecinos.



De las anteriores graficas se evidencia que la municipalidad de Salcajá vela porque el avance físico supere al avance financiero, para garantizar la finalización de los proyectos, así como el resguardo de las finanzas municipales.

4. Resultados

La planificación de la municipalidad de Salcajá está orientada por el Plan Nacional de Desarrollo y la Política General de Gobierno, siendo los Ejes de Planificación:

Guatemala Urbana y Rural

Bienestar para la Gente

Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo

Recursos naturales hoy y para el futuro

La programación del POA 22 tiene como objetivos brindar empleos, mejorar la infraestructura educativa, incrementar el turismo, mejorar la red vial, con ello se mejora la calidad de vida de los habitantes del municipio de Salcajá.

5. La ejecución financiera de los recursos por rubros de ingreso



**INGRESOS CUATRIMESTRALES PERCIBIDOS EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE
2022**

Fuente de Financ.	Rubro de Ingreso	Programado Cuatrimestral	Percibido 2do. Cuatrimestre	Porcentaje de ejecución
21	IVA PAZ	5,900,000.00	5,967,445.11	101%
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	5,000,000.00	4,846,556.46	96%
29	Impuesto de Circulación de Vehículos	633,300.00	573,474.72	90%
29	Impuesto de Distribución de Petróleo y sus Derivados	200,000.00	198,816.44	99%
	Total Transferencias Gobierno Central	11,733,300.00	11,586,292.73	98%
31	Ingresos Propios	6,002,900.00.00	6,483,557.38	108%
	SUBTOTAL	17,736,200.00	18,069,850.11	101%
	CODEDE IVA PAZ	-----	1,364,588.82	
	CODEDE Colocaciones Internas	-----	704,000.00	
	TOTAL	17,736,200.00	20,138,438.93	

En el segundo cuatrimestre de mayo a agosto de 2022, la Municipalidad de Salcajá percibió un total de Q11,586,292.73 en transferencias de gobierno central, alcanzando un 98% de lo programado para el segundo cuatrimestre. Y con respecto a los ingresos propios se percibió Q6,483,557.38 superando la meta cuatrimestral en Q480,657.38 equivalente a 8% arriba de lo programado para el segundo cuatrimestre.



**COMPORTAMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS DE GOBIERNO CENTRAL
PERCIBIDOS EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE CON RESPECTO AL PRESUPUESTO
TOTAL ASIGNADO**

Fuente de Financiamiento	Rubro de Ingreso	Programado Anual	Percibido Cuatrimestre	% de Ejecución
21	IVA PAZ	Q17,700,000.00	5,967,445.11	33%
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q15,000,000.00	4,846,556.46	32%
29	Impuesto de Circulación de Vehículos	Q1,900,000.00	573,474.72	30%
29	Impuesto de Distribución de Petróleo y sus Derivados	Q600,000.00	198,816.44	33%
	Total Transferencias Gobierno Central	Q35,200,000.00	11,586,292.73	32%
31	Ingresos Propios	Q18,521,000.00	6,483,557.38	35%
	SUBTOTAL	Q53,721,000.00	18,069,850.11	33%
	CODEDE IVA PAZ		1,364,588.82	
	CODEDE Colocaciones Internas		704,000.00	
	TOTAL	Q53,721,000.00	20,138,438.93	

Para el año 2022 se programó percibir Q35,200,000.00 por concepto de transferencias de gobierno central, habiendo percibido en el segundo cuatrimestre 32% con relación al presupuesto asignado.

COMPORTAMIENTO CUATRIMESTRAL DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL AÑO 2022

Fuente de Financiamiento	Rubro de Ingreso	Programado Anual	Percibido Cuatrimestre	% de Ejecución
31	Ingresos Propios	Q18,521,000.00	Q6,483,557.38	35%



Se programó percibir en concepto de ingresos propios durante el año 2022 Q18,521,000.00 percibiendo Q6,483,557.38 en el segundo cuatrimestre, observando un descenso de los ingresos percibidos de Q578,666.53 con relación al primer cuatrimestre, sin embargo, con relación al presupuesto programado cuatrimestral, se superó la meta en 8%, alcanzando el 35% con respecto al presupuesto asignado anual.

6. Los Resultados Económicos y Financieros al Final del Segundo Cuatrimestre 2022

Rubro de Ingreso	Programado Anual	Ejec. Acum al Final del 2do. Cuatrimestre	% de Ejecución
Total Transferencias Gobierno Central	Q35,200,000.	Q 23,143,949.25	65%
Ingresos Propios	Q18,521,000.	Q 13,545,781.29	73%
SUBTOTAL	Q53,721,000.	Q 36,689,730.54	68%
CODEDE IVA PAZ	-----	Q 2,525,415.62	
CODEDE Colocaciones Internas	-----	Q 880,000.00	
TOTAL	Q53,721,000.	Q 40,095,146.16	

El presupuesto total asignado de ingresos para el año 2022 es de Q53,721,000.00 en concepto de transferencias de gobierno central, habiendo percibido el 65% al final del segundo período cuatrimestral; mientras que, en la recaudación de Ingresos Propios a pesar de que se observó un descenso con relación a lo percibido en el primer período cuatrimestral, se superó la meta asignada del segundo cuatrimestre en 8% de la programación para este segundo período cuatrimestral, alcanzando un 73% acumulado de ingresos propios percibidos de enero a agosto 2022, alcanzando un total global de ingresos percibidos en transferencias de gobierno central e ingresos propios al final del segundo cuatrimestre de Q36,689,730.54 equivalente a 68% con respecto al presupuesto anual asignado superando la meta al final de este período en 1.34%.



- **INGRESOS PERCIBIDOS PARA FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DURANTE EL SEGUNDO PERIODO CUATRIMESTRAL 2022.**

Atendiendo el destino de los recursos, se proyectó percibir para el segundo cuatrimestre Q7,974,333.00 para los gastos de funcionamiento, sin embargo, se percibió Q8,312,540.42, habiendo superado la meta en Q338,207.42 equivalente a 4%, mientras que al final del segundo cuatrimestre se ha percibido Q17,079,813.07 para cubrir los gastos de funcionamiento.

En concepto de transferencias de gobierno central e ingresos propios para inversión para el segundo cuatrimestre de 2022 se proyectó percibir Q9,932,667.00 del cual se percibió Q9,757,309.69, dejando de percibir Q175,357.31 de lo proyectado para inversión.

Recursos Para Inversión Provenientes de Consejo de Desarrollo Durante el Segundo Período Cuatrimestral.

Liquidación del proyecto MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PRIMER INGRESO SECTOR DOS CANTON MARROQUIN MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO por un monto de Q704,000.00.

4to. desembolso del 90% acumulado del proyecto "MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO SAN JACINTO ZONA UNO MUNICIPIO DE SALCAJA QUETZALTENANGO" por un monto de Q 580,413.40.

1er. desembolso 20% acumulado financiero del proyecto "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR DOS Y TRES CANTON MARROQUIN MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO" por un monto de Q234,549.40.

2do. Desembolso 26% acumulado financiero del proyecto "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR DOS Y TRES CANTON MARROQUIN MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO" por un monto de Q70,364.82.

1er. desembolso 20% acumulado del proyecto "CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO INEB ALVARO COLOM CANTON CURRUCHIQUE MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO" por un monto de Q479,261.20.



7. Análisis y justificaciones de las principales variaciones

Se observó un descenso en los ingresos propios del 8% con relación al primer cuatrimestre, tomando en cuenta que históricamente se ha observado que el comportamiento de los ingresos propios del primer cuatrimestre siempre es mayor a los cuatrimestres siguientes; mientras que, en las transferencias de gobierno central se observó un incremento menor al 1% en el segundo período cuatrimestral.

EJECUCION DE EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO CUATRIMESTRAL 2022.

El gasto corriente de funcionamiento comprende gastos del personal, Servicios No Personales y la Adquisición de Materiales y Suministros.

Los Gastos por Servicios Personales se refieren a la retribución de los servicios personales prestados en relación de dependencia y pago de dietas de los miembros de Concejo Municipal. Incluye además los aportes patronales tales como IGSS y Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Servicios extraordinarios y Gastos de Representación y Otras retribuciones por servicios personales.

Los Gastos por Servicios No Personales se refieren a egresos tales como: Servicios de comunicaciones, electricidad, información y divulgación, gastos de transporte, impresiones, arrendamientos, mantenimientos y reparaciones en general, es decir que comprende pagos por servicios que no tienen ninguna relación de dependencia.

La Adquisición de los Materiales y Suministros comprende la adquisición de materiales y suministros consumibles tales como: Combustibles y Lubricantes, llantas y neumáticos, tintes, pinturas y colorantes, productos de cemento, productos siderúrgicos, cemento, estructuras metálicas acabadas, productos plásticos, nylon, vinil y pvc, Accesorios y repuestos en general, entre otros, que se adquieren para la prestación de los servicios públicos municipales.

El gasto de funcionamiento del segundo período cuatrimestral de 2022 ascendió a Q8,821,226.88 realizando una ejecución acumulada de enero a



agosto 2022 de Q15,144,680.44 equivalente al 43% del presupuesto vigente de funcionamiento.

La ejecución de egresos de inversión que comprende la adquisición de propiedad, planta y equipo, programas de inversión social y ejecución de proyectos de infraestructura física del segundo período cuatrimestral asciende a Q13,894,726.10, alcanzando una ejecución acumulada al final del segundo cuatrimestre de Q20,602,691.80, que equivale al 22% de ejecución del presupuesto vigente para inversión.

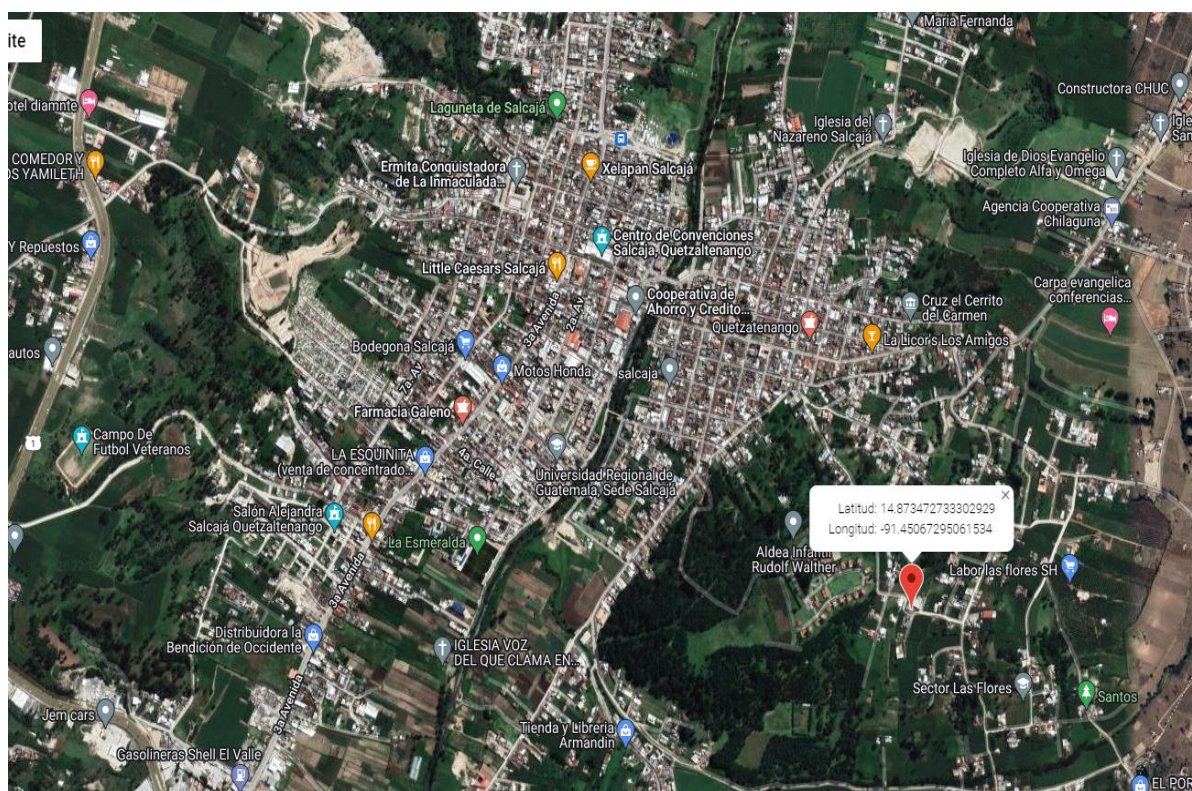
La ejecución global de egresos de funcionamiento e inversión del presupuesto vigente realizada durante el segundo periodo cuatrimestral ascendió a un total de Q22,715,952.98 que equivale a 18%, alcanzando una ejecución global de Q35,747,372.24 que corresponde al 28% del total del presupuesto vigente.

8. Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas.

Área Rural:

MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR LAS FLORES ALDEA SANTA RITA (REMODELACION DE TECHO DE AULAS) MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, benefició a 86 estudiantes de la escuela primaria del sector las flores de aldea santa Rita, con el cambio de 516 metros cuadrados de techo de fibrocemento por lamina troquelada, los ambientes mejorados fueron 4 aulas y la dirección.

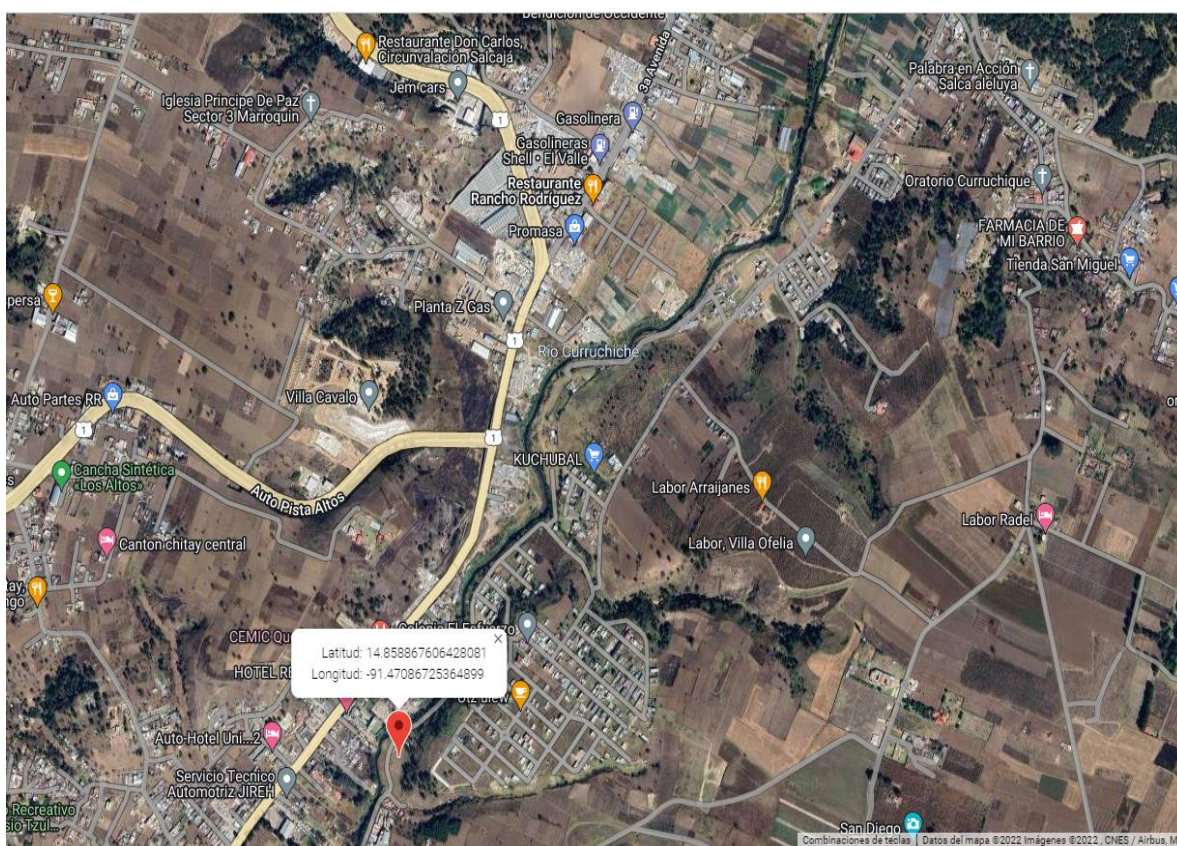
El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.





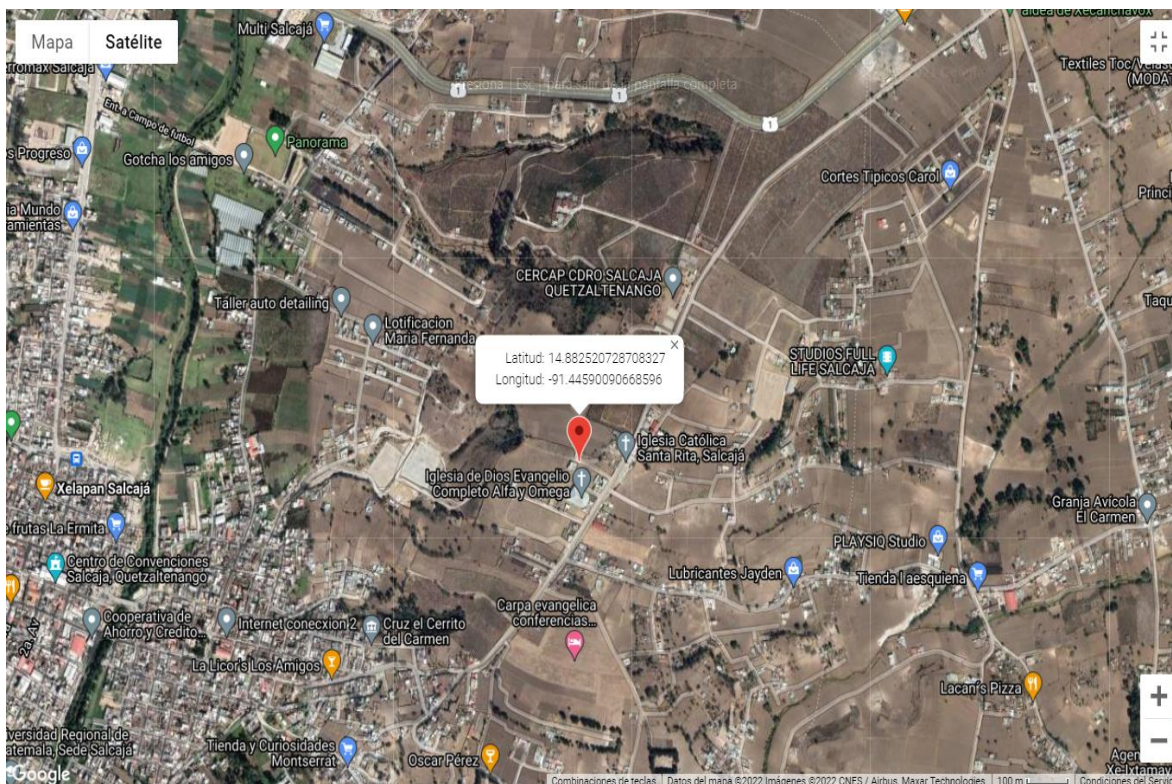
CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO INEB ALVARO COLOM CANTON CURRUCHIQUE MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, beneficiará a 126 estudiantes de nivel básico de cantón Curruchique, con la construcción de un edificio propio con aulas, dirección, servicios sanitarios y jardín.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.



AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR NUEVE ALDEA SANTA RITA, MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, benefició 420 personas del sector nueve de Aldea Santa Rita del área rural, con la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y sistema de agua potable.

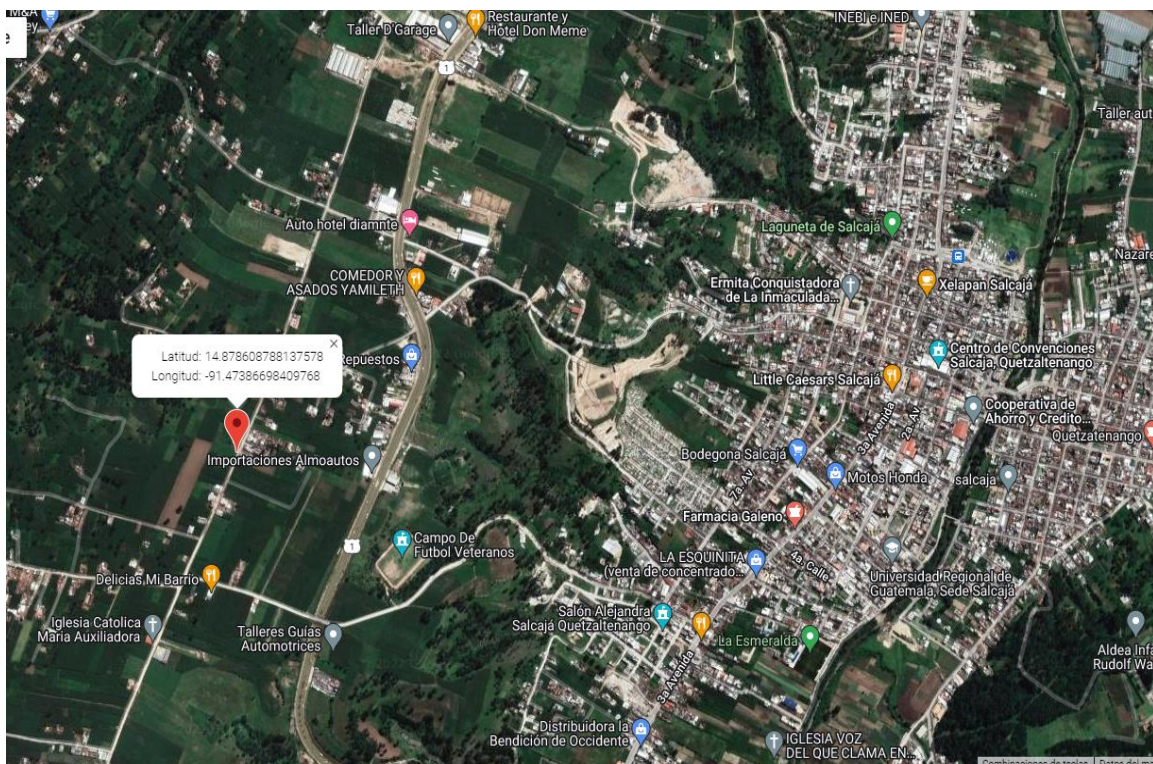
El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.





AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR CUATRO CANTON MARROQUIN MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, benefició 65 familias del sector cuatro de cantón Marroquín del área rural, con la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

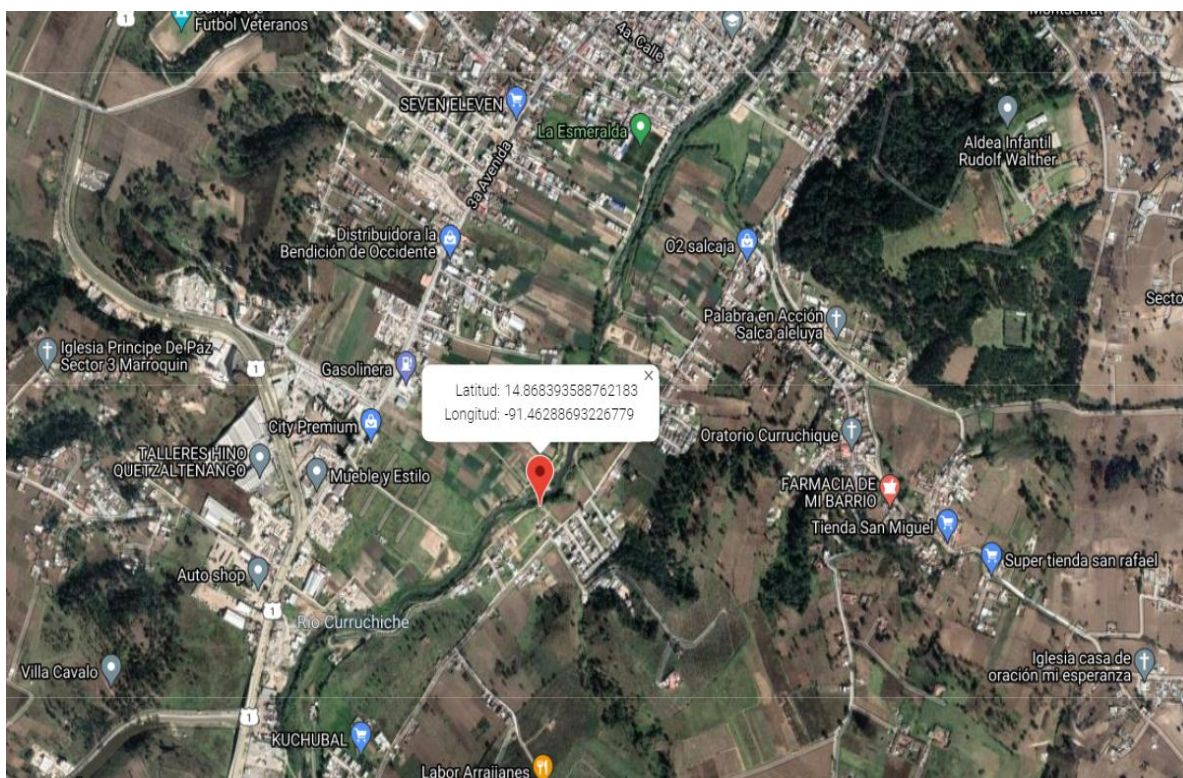


[illegible]



CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CANTON CURRUCHIQUE Y FINAL ZONA DOS MUNICIPIO DE SALCAJA DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, beneficiará a 6,805 personas de cantón Curruchique, Aldea Santa Rita y del casco urbano, con la construcción de un puente vehicular de dos vías, que será una nueva ruta de comunicación con cantón Curruchique, parte de Aldea Santa Rita y la población de la zona 3.

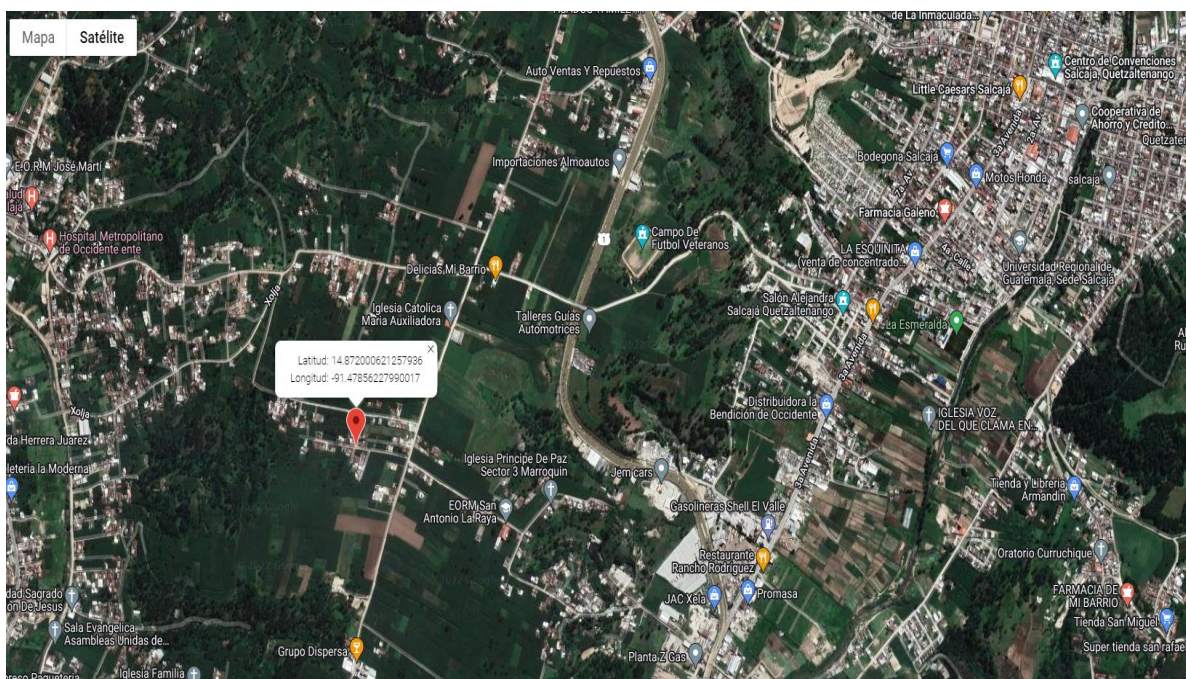
El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUAATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.





MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PRIMER INGRESO SECTOR DOS CANTON MARROQUIN MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, benefició a 100 personas del primer ingreso a sector dos de cantón Marroquín del área rural. Con el mejoramiento de 1,380.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento rígido, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.





MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR UNO CANTON CURRUCHIQUE MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, benefició a 1,600 personas del sector uno de cantón Curruchique del área rural. Con el mejoramiento de 704.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento rígido, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.





MEJORAMIENTO CAMINO RURAL INGRESO COLONIA EL ESFUERZO CANTON CURRUCHIQUE MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, benefició a 150 personas de la colonia el esfuerzo de cantón Curruchique del área rural. Con el mejoramiento de 2,650.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento articulado, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación.

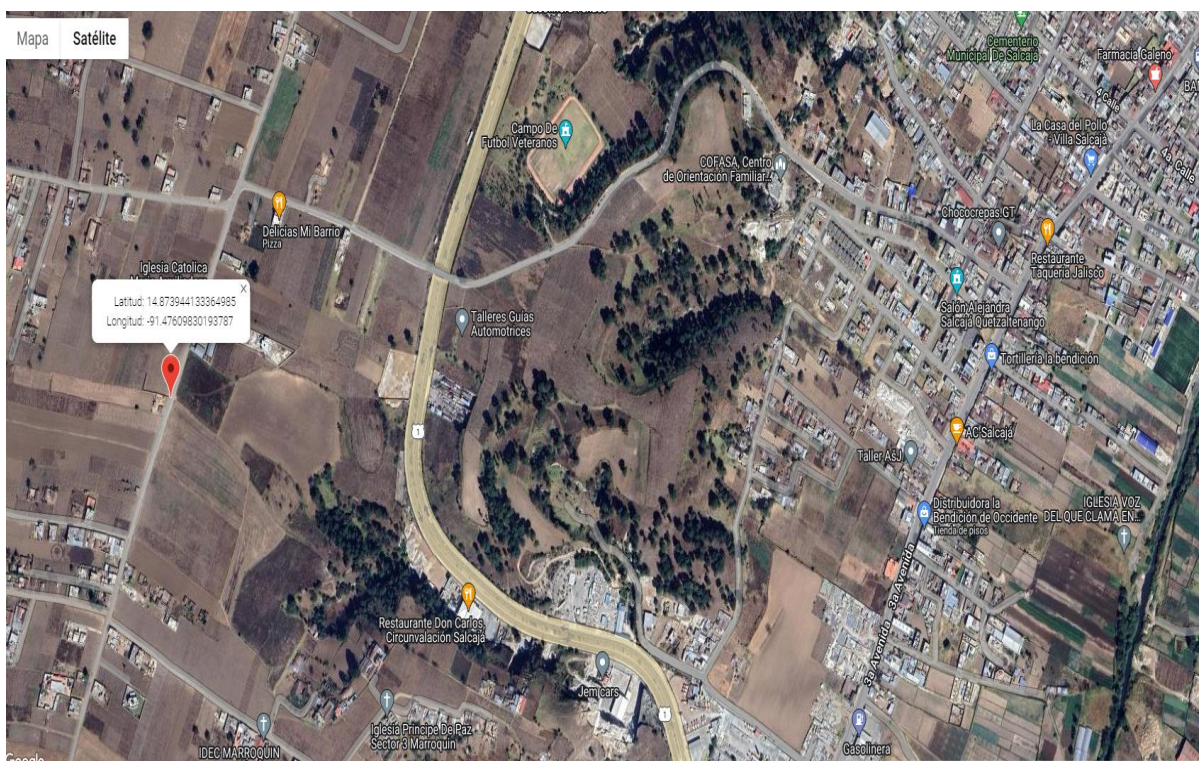
El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.





MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR DOS Y TRES CANTON MARROQUIN MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, benefició a 115 personas del sector dos y tres de cantón Marroquín del área rural. Con el mejoramiento de 2,380.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento articulado, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación.

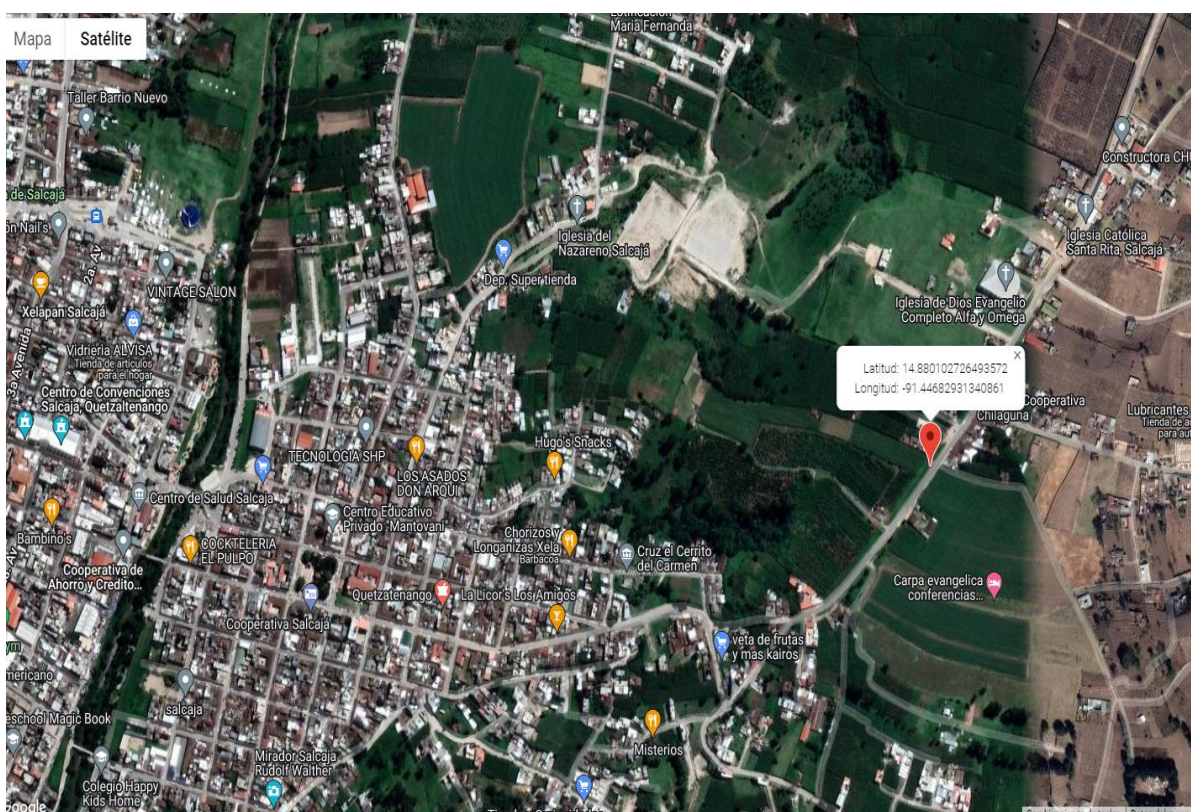
El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.



CONSTRUCCION BANQUETA PEATONAL ENTRE SECTORES NUEVE Y DIEZ ALDEA SANTA RITA, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO,

beneficiará a 852 personas de aldea Santa Rita del área rural. Con el mejoramiento de 9,636.00 metros cuadrados de instalación de baldosa, adoquín decorativo, adoquín ecológico y jardinización.

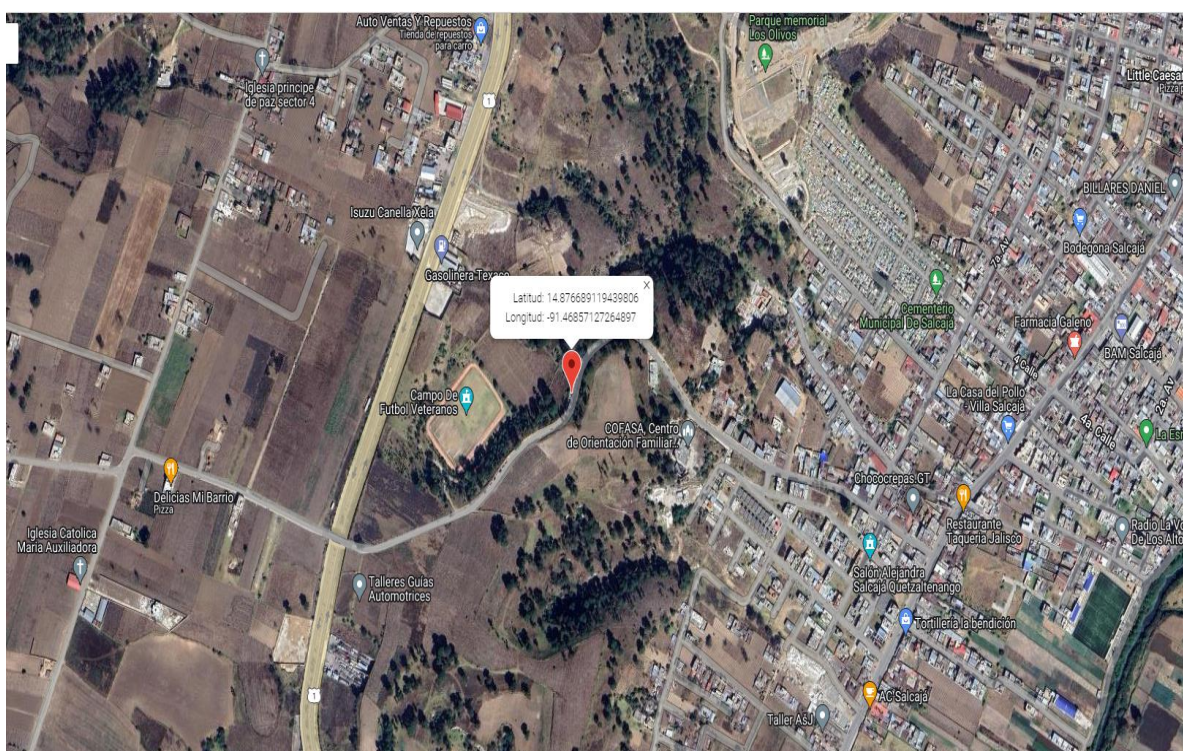
El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.





AMPLIACION CAMINO RURAL (CONSTRUCCION BANQUETA) SECTOR TRES CANTON MARROQUIN MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, beneficiará a 435 personas de cantón Marroquín del área rural. Con el mejoramiento de 3,507.00 metros cuadrados de instalación de adoquín decorativo, lámparas y jardinería.

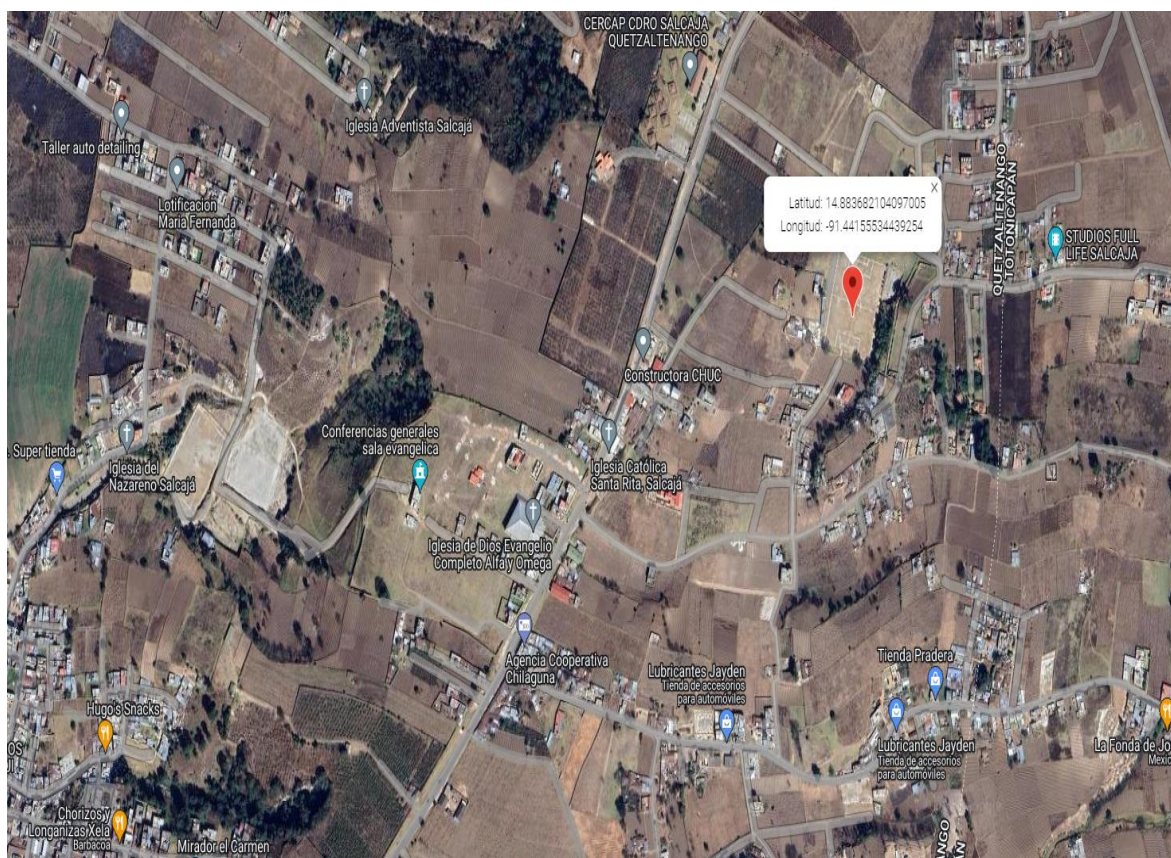
El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.





MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CAMPO DE FUTBOL ALDEA SANTA RITA MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, beneficiará a 200 personas de aldea Santa Rita del área rural. Con el mejoramiento de 223.00 metros cuadrados de infraestructura para vestidores, construcción de caseta de equipos y el mejoramiento del techo del graderío.

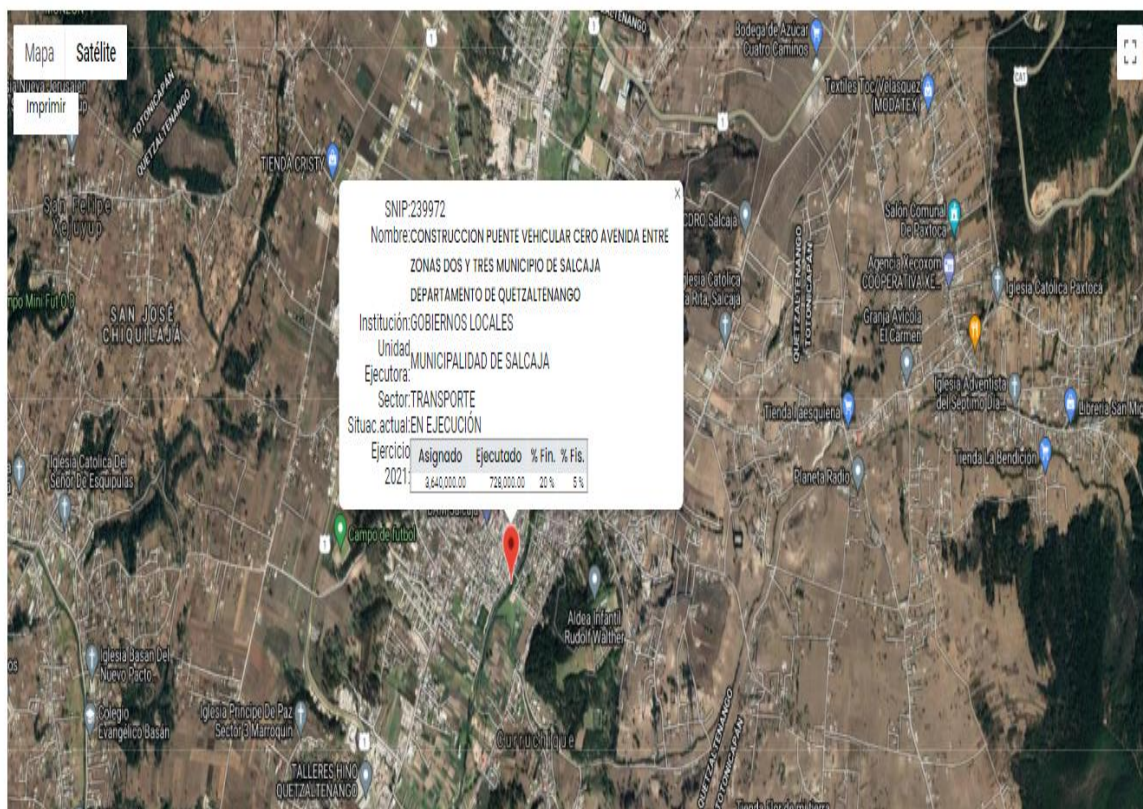
El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.



Área Urbana:

CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CERO AVENIDA ENTRE ZONAS DOS Y TRES, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, benefició a 6,325 personas tanto del área urbana como del área rural, con la construcción de un puente vehicular de longitud 33 metros, mejorando la comunicación de transporte entre la zona 2, 3 y el cantón Curruchique.

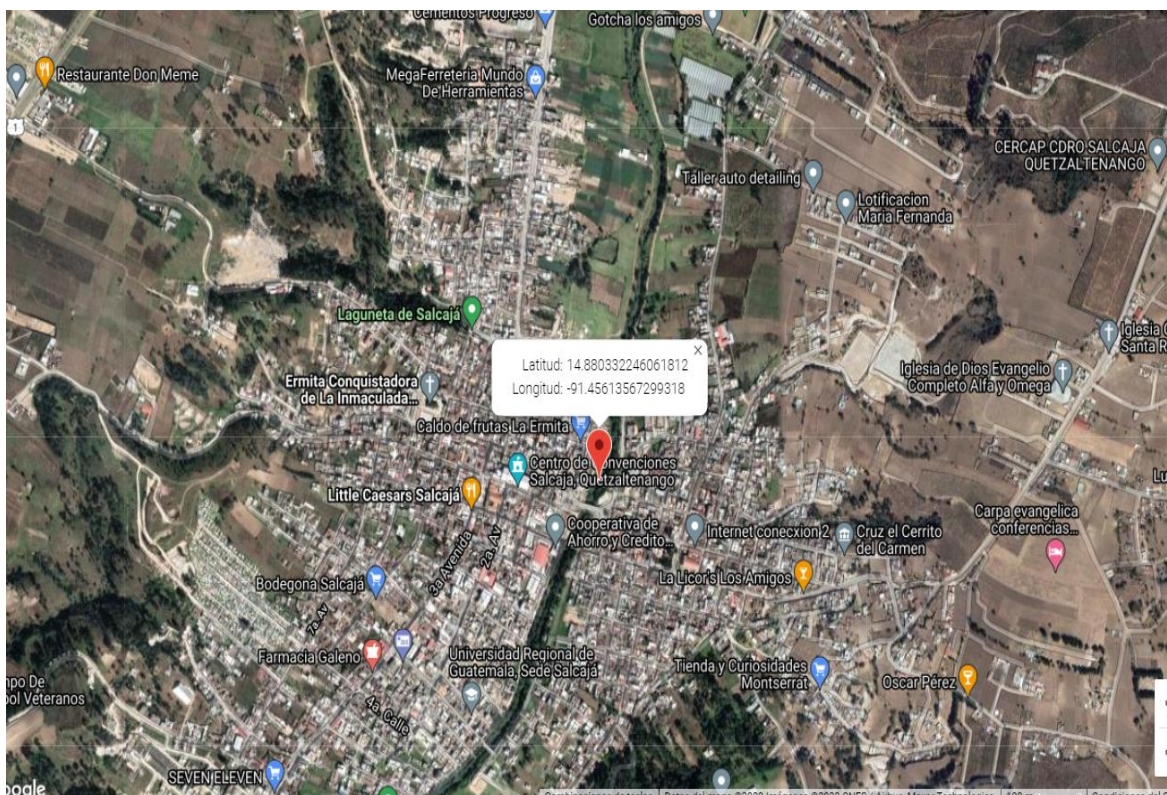
El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.





CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL ENTRE ZONA UNO Y ZONA CUATRO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, benefició a 5,920 personas tanto del área urbana, con la construcción del puente peatonal que facilitará la comunicación entre la zona 1 y 4 del municipio.

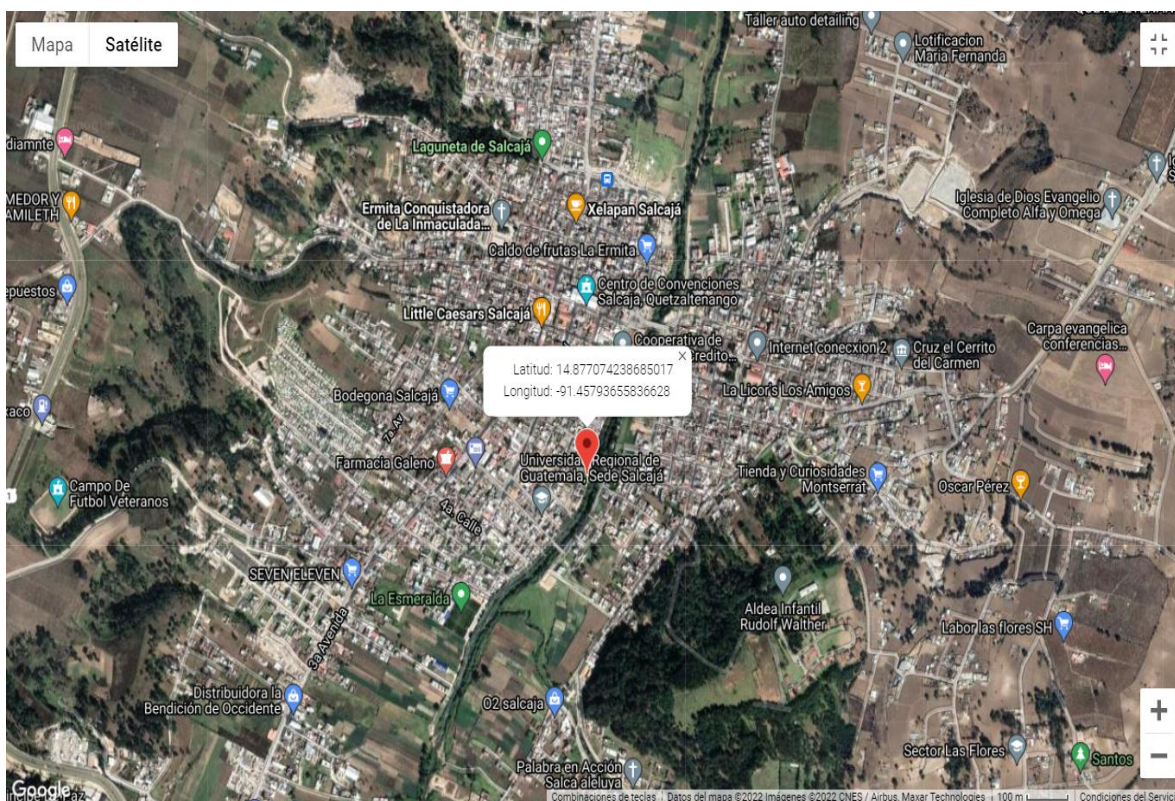
El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.





MEJORAMIENTO CALLE CERO AVENIDA ENTRE SEGUNDA CALLE A Y B ZONA DOS MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, benefició a 70 personas del área urbana, con el mejoramiento de la cero avenida (instalación de adoquín), la construcción de banquetta peatonal y la construcción de un muro perimetral, el proyecto se ubica en la zona 2 del municipio.

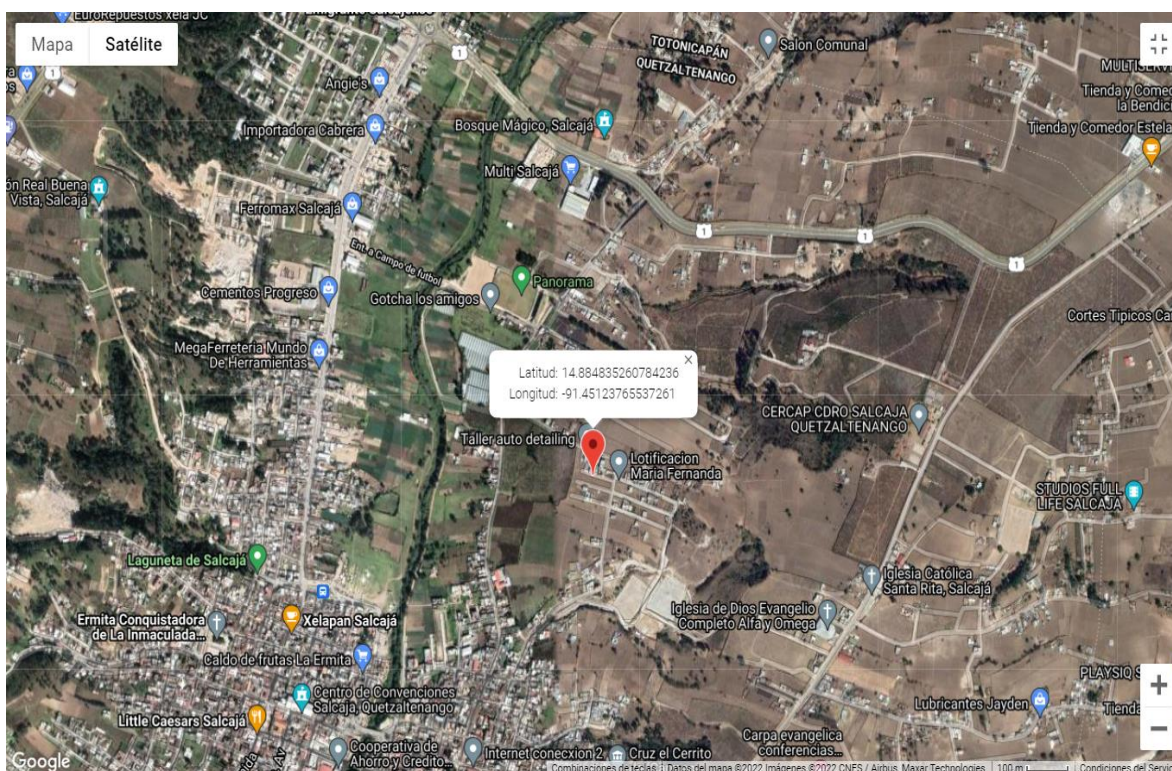
El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.





MEJORAMIENTO CALLE LOTIFICACION MARIA FERNANDA OCTAVA CALLE ZONA CUATRO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, benefició a 255 personas del área urbana, con el mejoramiento de la octava calle, la instalación de adoquín, el proyecto se ubica en la zona 2 del municipio.

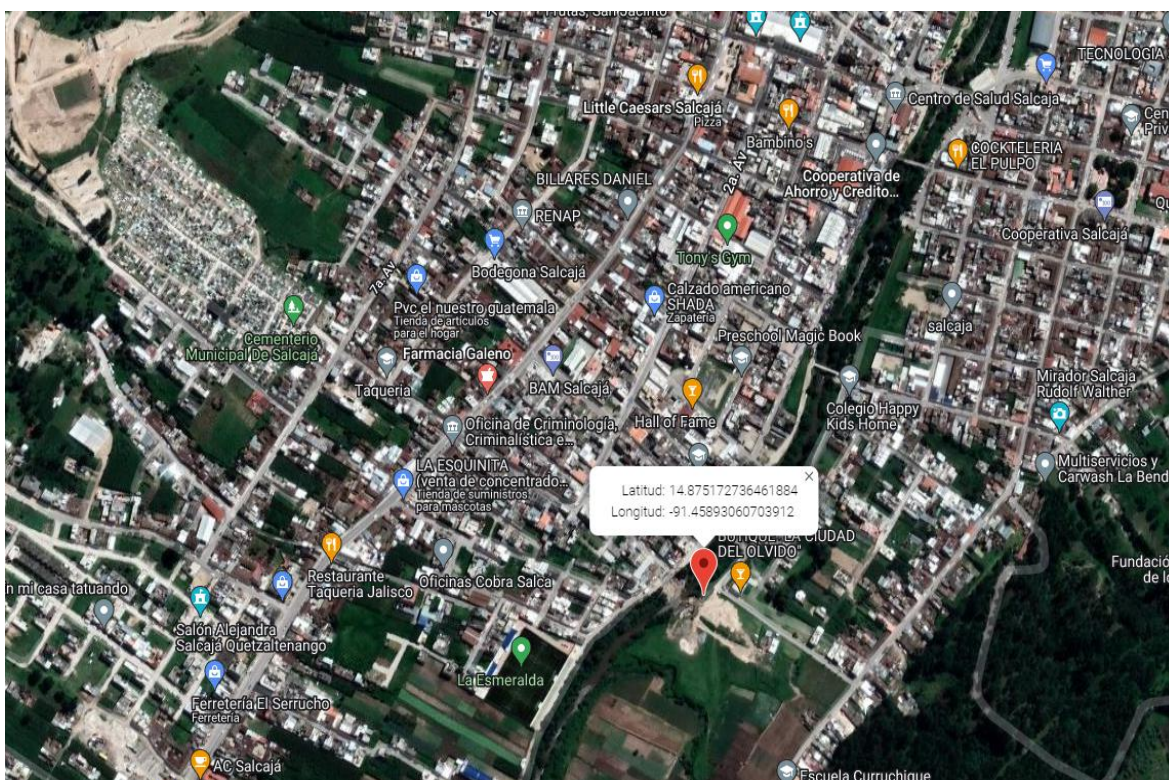
El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.





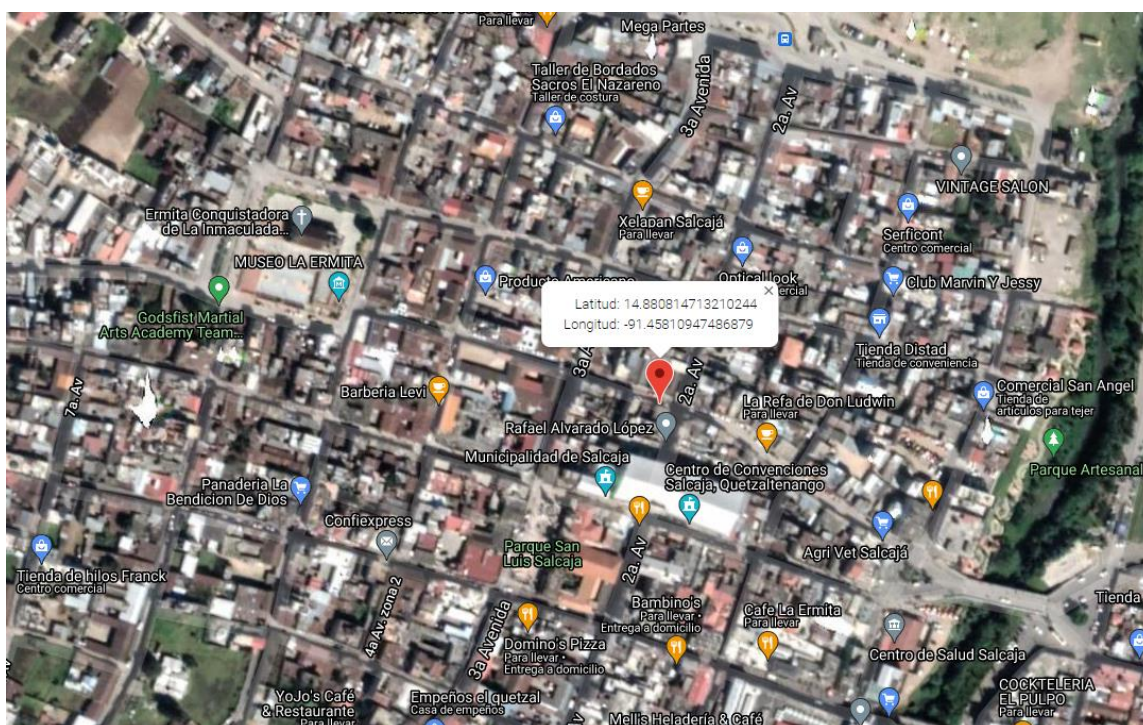
MEJORAMIENTO CALLE CERO AVENIDA ENTRE QUINTA Y SEXTA CALLE ZONA TRES MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, benefició a 1,600 personas del área urbana, con el mejoramiento de 755.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento rígido, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación, el proyecto se ubica en la zona 3 del municipio.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.



MEJORAMIENTO CALLE ENTRE CERO Y QUINTA AVENIDA ZONA UNO MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, beneficiará a 480 personas del área urbana, con el mejoramiento de la calle con un área de 2,850 metros cuadrado que incluye: cambio de tubería de alcantarillado sanitario, cambio de tubería de agua potable, drenaje de aguas pluviales, pavimento, construcción de banquetas, instalación de lámparas de alumbrado público y siembra de árboles, en la segunda calle de la zona 1 del municipio.

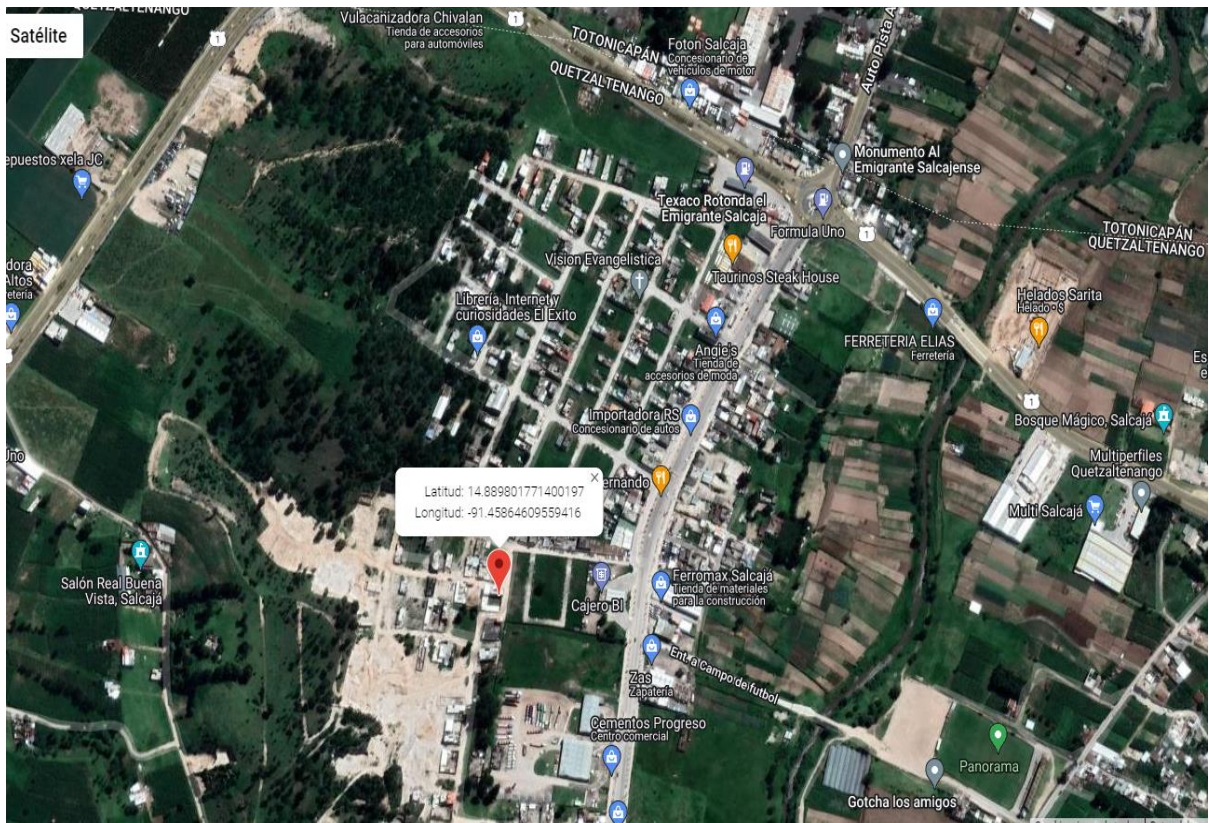
El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas Guatecompras, SNIP y SIPLAN GL.





MEJORAMIENTO CALLE SEXTA AVENIDA LABOR CASA BLANCA ZONA CINCO MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, benefició a 134 personas del área urbana, con el mejoramiento de 4,263.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento articulado, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación, el proyecto se ubica en la zona 5 del municipio.

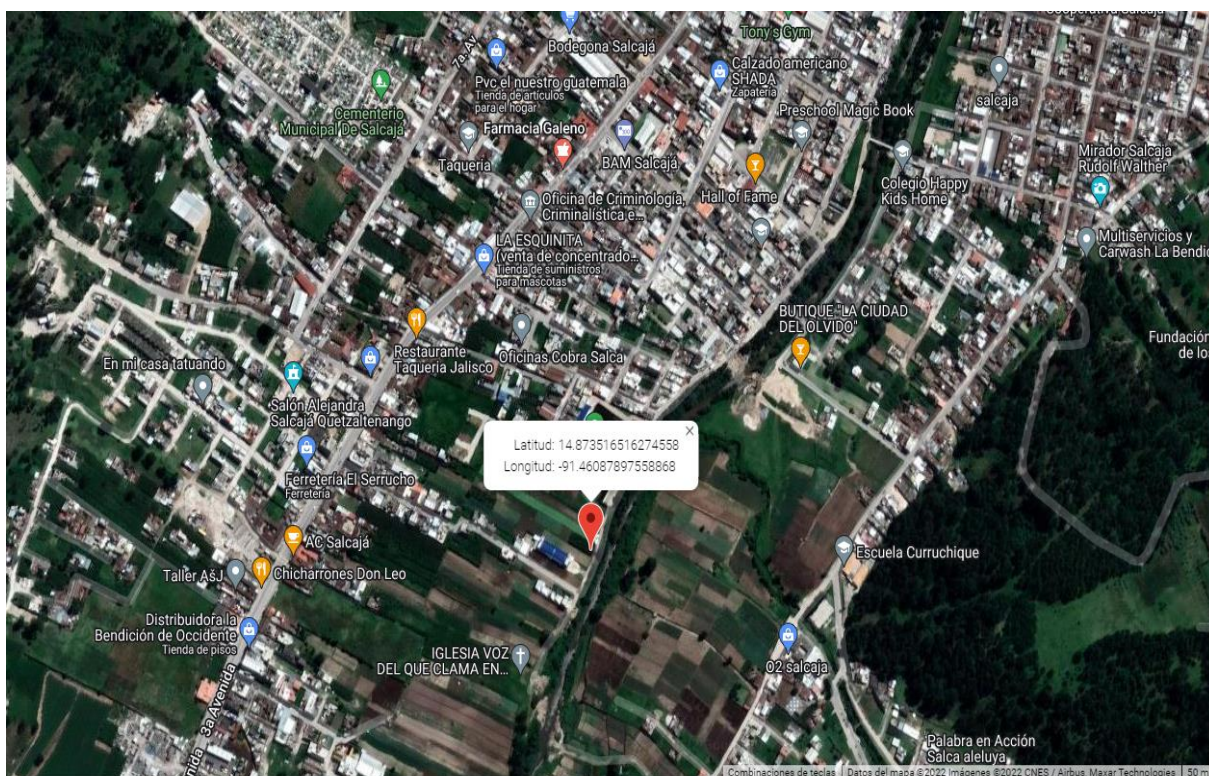
El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.





MEJORAMIENTO CALLE CERO AVENIDA Y OCTAVA CALLE SECTOR EL SAUCE ZONA DOS MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, benefició a 1,600 personas del área urbana, con el mejoramiento de 784.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento articulado, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación, el proyecto se ubica en la zona 2 del municipio.

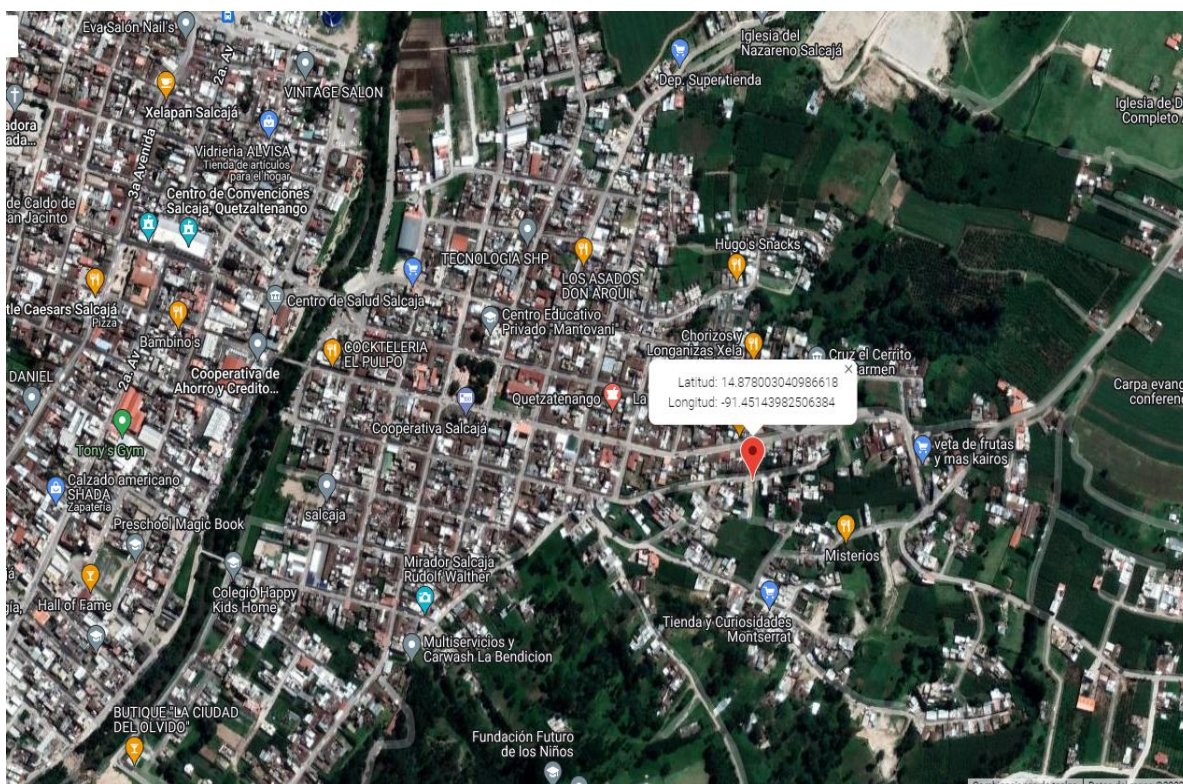
El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.





MEJORAMIENTO CALLE DIAGONAL I SECTOR BUENA VISTA ZONA TRES MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, benefició a 35 personas del área urbana, con el mejoramiento de 273.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento articulado, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación, el proyecto se ubica en la zona 3 del municipio.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.





MEJORAMIENTO CALLE MANZANA J LOTIFICACION CASA BLANCA ZONA CINCO MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, benefició a 35 personas del área urbana, con el mejoramiento de 273.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento articulado, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación, el proyecto se ubica en la zona 3 del municipio.

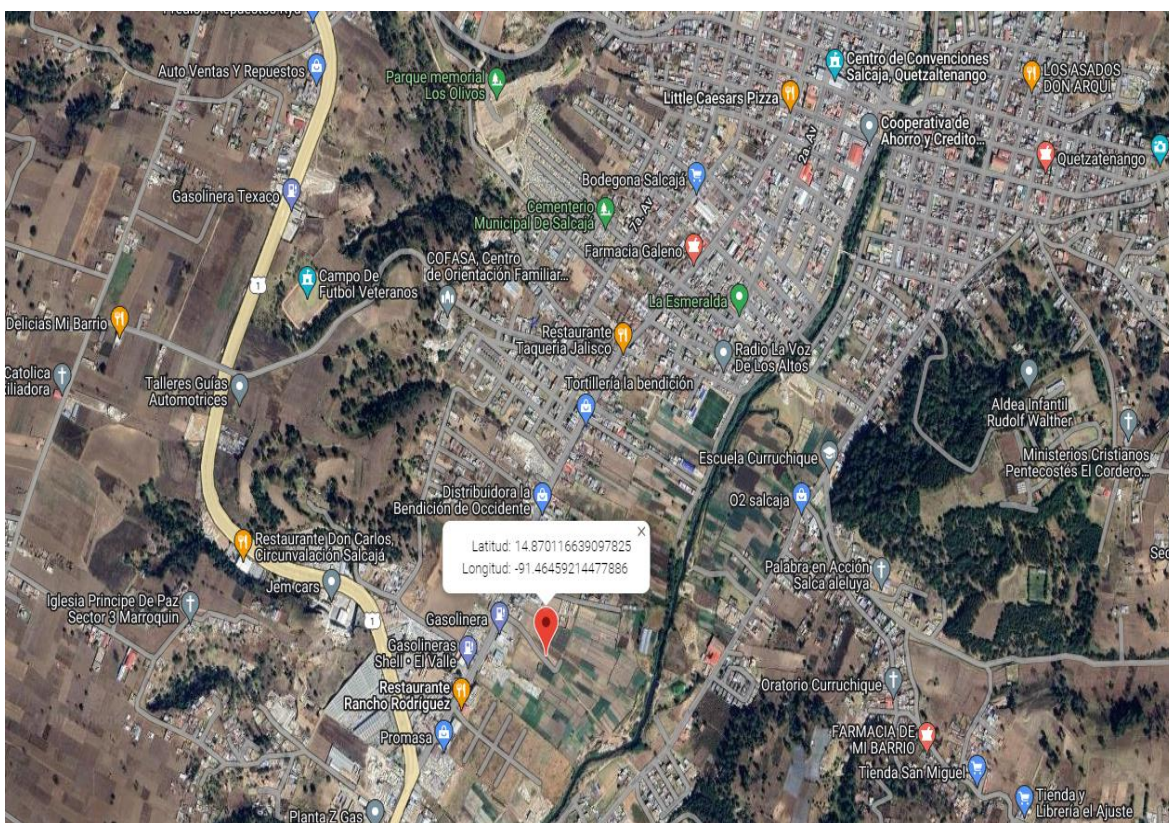
El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.





MEJORAMIENTO CALLE TERCERA AVENIDA Y ONCEAVA CALLE ZONA DOS MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, beneficiará a 1,200 personas del área urbana, con el mejoramiento de 4,278.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento articulado, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación, el proyecto se ubica en la zona 2 del municipio.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.



CONSTRUCCION BANQUETA PEATONAL Y VIAS RESERVADAS TERCERA AVENIDA TERMINAL DE BUSES ZONA UNO A INGRESO SUR ZONA DOS MUNICIPIO DE SALCAJA DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, beneficiará a 2,101 personas del área urbana, con el mejoramiento de la calle con un área de 17,965 metros cuadrado de recuperación de espacios públicos transformados en banqueta, en la tercera avenida de la zona 1 y 2 del municipio.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

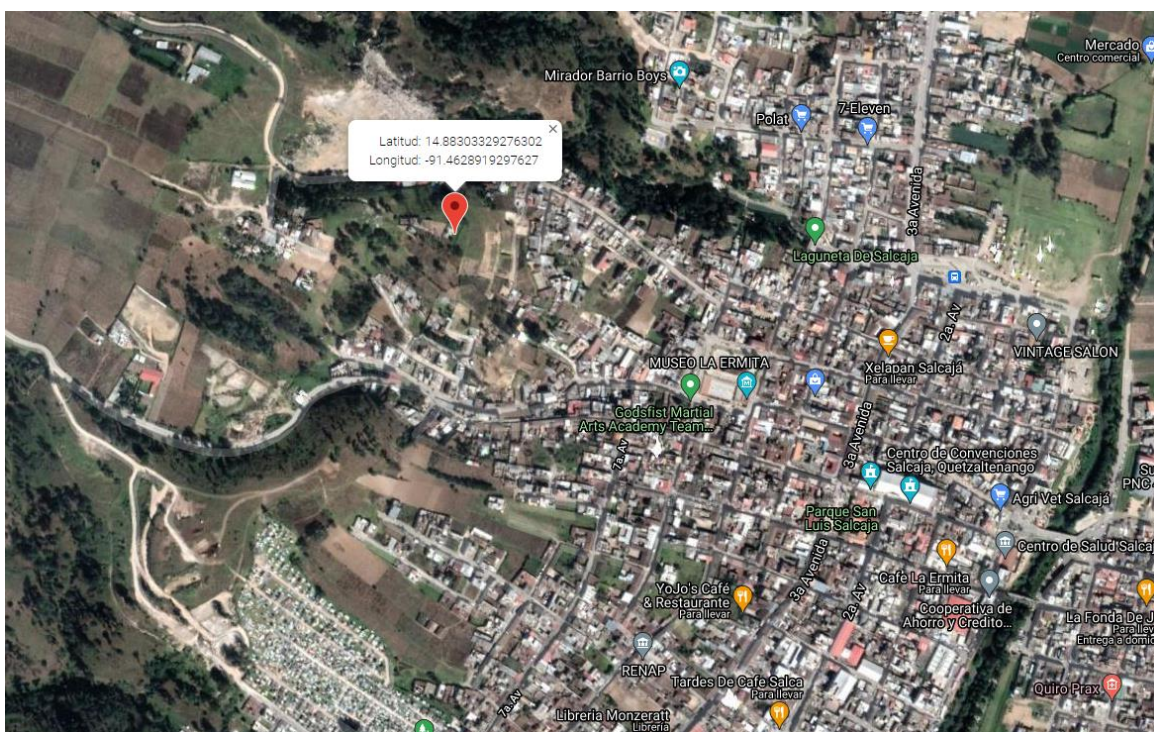
GEOREFERENCIACIÓN DE PROYECTOS

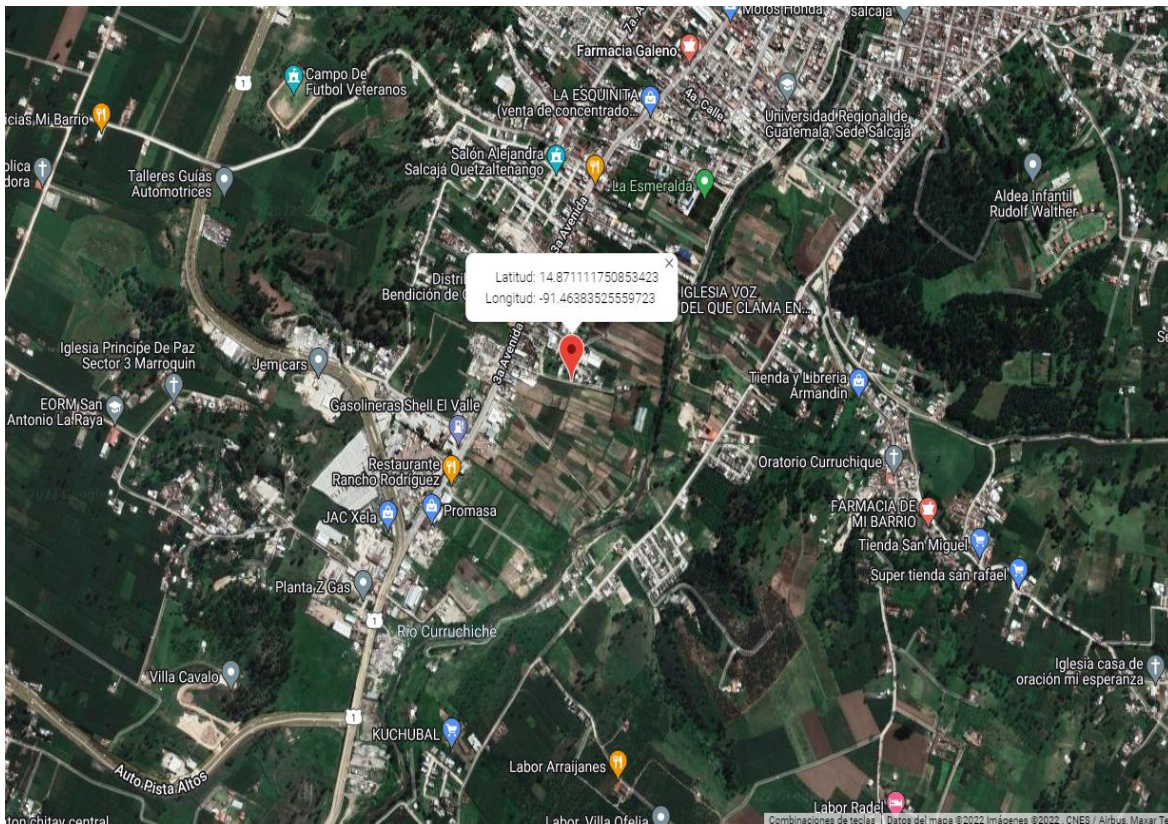
Departamento: **QUETZALTENANGO**Municipio: **SALCAJA**



MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO SAN JACINTO ZONA UNO MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, benefició a 4,100 personas del área urbana, con el cambio de tubería de agua potable de hg que actualmente está instalada por tubería de pvc, la construcción de dos pozos de agua, un tanque elevado de metal y uno de concreto a nivel de suelo, además de la circulación del polígono donde se construirán dichos tanques, el proyecto se ubica en la zona 2 del municipio.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.







MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA MARROQUIN UNO (REMODELACION DE TECHO DE AULAS) MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, beneficiará a 313 estudiantes de la escuela primaria mixta Marroquín ubicada en la zona 2, con el cambio de 316 metros cuadrados de techo de fibrocemento por lamina troquelada, los ambientes mejorados serán 3 aulas y módulo de gradas.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUAATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.





9. Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales

En el presupuesto se contó con las partidas presupuestarias para asegurar la ejecución presupuestaria y financiera para cada uno de los programas y proyectos del segundo periodo cuatrimestral 2022 en el Municipio de Salcajá.

10. Análisis de la información obtenida en las matrices

Es importante lograr la vinculación de las plataformas de gobierno, como lo es el caso de SICOIN GL, SNIP, SIGPLAN GL, rendición de cuentas de gobiernos locales de la contraloría general de cuentas que permitan trabajar de manera uniforme y evitar duplicar esfuerzos.